

NÚM.º 28.

## EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 3 de Setiembre de 1803.

## SECRETARÍA.

*Concluye la carta del Número antecedente.*

Item mas, señor Regañon, nos aseguró vmd. en el Prospecto de su periódico que la imparcialidad era el principal carácter que distinguía á ese Tribunal: que haria la crítica mas severa y justa que pudiese sin perdonar ni aun á sus mismos individuos, buscaria siempre la verdad, y no era su ánimo vulnerar á nadie personalmente; esto es lo que yo he comprendido de su Prospecto, y aun si mal no me acuerdo de su Número 1.º Pero en la crítica que el Asesor segundo hizo de la referida carta en la Junta general del 20 de Julio, veo aun sin anteojos que se ha faltado á todo: en efecto, en las veinte lineas (pág. 115) que comprehende dicha censura, advierto contradiccion, parcialidad y desprecio personales: véamoslo por sus mismas palabras. "La (carta) de R. Ll. sobre los premios ofrecidos por la Academia de Medicina práctica de Barcelona la juzgo interesante por los errores á que puede conducir, y los males que debe suscitar la materia que *trata*." Contradiccion manifiesta <sup>1</sup>. Juzgar interesante una carta que puede inducir á errores, y que debe suscitar males la materia que trata, y sea interesante por solos estos dos motivos, no lo entiendo, confieso mi incapacidad, no acierto á unir estos dos extremos en una

<sup>1</sup> La contradiccion que aquí se cita está bien manifiesta á causa de que por un descuido ó yerro de imprenta inevitable ha faltado una *n* en el *trata* que se señala con letra bastardilla. Lease *tratan* que fué la intencion de su autor el poner, recaerá el sentido de este verbo sobre los premios ofrecidos por la Academia de Barcelona, y no habrá entonces contradiccion alguna. *Esta nota la comunica de oficio el Secretario.*

misma cosa, á saber útil y dañosa, buena y mala, pero otro los unirá. *Proponer dudas ficticias* (sigue el Asesor) *sobre los hechos claros y patentes es una impertinencia que puede ser tanto mas dañosa quanto mas funestos sean los efectos que produzca.* En efecto, hacer dudar si los hombres podrán volverse bueyes por la vacunacion es una impertinencia: baste este nombre, aunque otro mas propio le convenia. *La inoculacion de la vacuna es quizás el unico descubrimiento científico,* &c. &c. Este quizás es un quizás, que quizás quitaba á los citados premios los dictados de *dudas quiméricas, problemas metafísicos y ridiculez.* Si la carta *R. Ll.* señor Presidente, segun su Asesor segundo, puede inducir á errores, suscitar males, y es impertinente, ¿por qué no la puso en el archivo de los papeles *excluidos*, ó mas bien en el de los *inútiles*, ó en otro tercero de *perjudiciales*? ¿Por qué? Porque su fin principal es ridiculizar y mofar á la Academia Médico-práctica de Barcelona, á la facultad de Medicina, y á todos sus profesores, y dar materia á follores, malandrines y semisabios para que se diviertan en sus tertulias, y rían á costa de la estimacion personal; y vea vmd. vulnerada la estimacion de sujetos determinados, y la parcialidad mas evidente ácia la carta de *R. Ll.* y su autor con la oposicion mas clara á la Academia de Barcelona y sus veinte Socios residentes. Pero sepa el señor *R. Ll.* y el Asesor segundo, que la Real Academia Médico-práctica de Barcelona, representada en sus veinte Socios residentes, es un cuerpo de sabios estimado y respetado en toda Europa: es un Tribunal á quien privativamente pertenecen todas las materias de medicina, y que sus decisiones son leyes (hablo solo en lo científico), y que entre los médicos hay sabios y tan sabios como entre los individuos de las demas ciencias. — De esta mi casa y estudio á 31 de Julio de 1803. — Queda de vmd. siempre afecto

*El Amigo de la verdad.*

\*\*\*\*\*

### OTRA CARTA.

*Respuesta á la crítica inserta en los Números 10, 11 y 12 de este periódico contra la comedia titulada el Gusto del dia.*

Señor Regañon general: Muy señor mio: Ya que el traductor coplero Pedro Rico ni me conoce, ni quiere conocerme sino por Gusto del dia, y una vez que al papel que presentó

contra esta comedia dió nombre de Regaños, con la idea de lograr una plaza en el Tribunal Catoniano; yo que por mi parte no aspiro á tales empleos, ni echo ménos tampoco la fortuna de conocerle, bien podré llamar á esta carta Antiregañadora, sin que en mi concepto ceda esto en ofensa de vmd. pues antes bien debe agradecer que á los Regañones intrusos se les envíe á lucirlo á los conciliábulos que preside el Sacristan de la Alberca.

No ignoro que algunos graduarán de temeraria esta empresa al verme entrar en la lid con un literato estupendo, que segun refiere, ha trabajado mucho mucho para aprender el oficio de traductor, pues si fuera uno de aquellos miserables que traducen por el sonsonete toda la bazofia que llega á sus manos, habria empezado su defensa con un párrafo que nos ensarta, á manera de quien no quiere ensartarle, sino dar muestra de su erudicion traduccionera. En él me hace ver que la comedia Sofia, en que se prueba que las mugeres pueden ser sabias, veyas y jóvenes al mismo tiempo, es mas moral que la mia; siendo claro que no puede presentarse un convencimiento mas patente de la mala doctrina que contiene el Gusto del dia, sino diciéndo que es mas inmoral que una Pieza en que se prueba que las mugeres pueden ser sabias, veyas y jóvenes, porque esto debe ser precisamente lo sumo de la inmoralidad.

Añade tambien que los traductores del Hombre de tres caras, de la Muger zelosa, del Viajante desconocido, de la Esposa delinqüente y otras de este rango, han puesto en escena acciones mas encantadoras que las de mi detestable Parodia. ¡Qué tal! ¿Habia vmd. sabido hasta ahora que los traductores transformados en mágicos Merlines, ponian en escena acciones encantadoras?

Y si tanto nos asombra ya el mocito quando se halla todavía en el exórdio de su obra, qué será de aquí adelante, en que para eludir, segun dice, los ataques de algun defensor mio, forzado y de voz estentórea, va á defender su causa en toda forma, demostrando que mi produccion no es mas que un zurcido de extravagancias, énsartadas sin conexion ni enlace; que carece enteramente de accion y de objeto; que el caso que se figura es enteramente inverosimil en nuestros usos y costumbres; que el poco ridículo que se halla en su exposicion es aéreo, por no tener objeto conocido entre nosotros, y por consiguiente recae sobre su autor; últimamente, que el language es una xerga desconocida en todo pais, mezclada de groserias é indecencias, mas propias de una Verdulera que de un Poeta dramático.

¡En buena me he metido, señor Regañon de mi alma! ¡Ahí es un grano de anís la terrible tempestad que va á descargar sobre mí! Porque si esto hace el Hércules traduccionero quando solo trata de defenderse, ¿qué no haria si esgrimiese contra mí su furibunda maza? ¡Dios me libre! Si llegara este caso me trataria peor seguramente que al monstruo mas espantable del Ponto de Calidonia. Mas al fin, ya que ahora se conoce que está de buen humor, y usa conmigo de tanta indulgencia, que al Gusto del dia tiene la bondad de llamarle comedia, solo porque yo quiero que lo sea, despues de darle rendidas gracias, voy....

Aquí llegaba yo, quando étele que se presenta en mi quarto aquel amigo forzado, y con su voz estentórea me pregunta: ¿qué está vmd. haciendo? Díxele que iba á contextar á los cargos que se insertaron contra mí en el periódico del Regañon. Entónces mirándome con un ceño tambien estentóreo: ¿cómo es eso, prorrumpió, vmd. emplea el tiempo en semejantes sandeces? ¿Pues ignora acaso que el tal Regañador es uno de los muchos pedantes que nos circundan, los cuales á trueque de bullir y ver sus papeluchos en letras de molde, se pondrán á escribir las coplas del Churripample? Mire vmd. lo que dice, repuse entónces, este no es compositor de coplas de Churripample, sino un sabio consumado, que ha acreditado en muchas ocasiones no haber sido inútiles sus tareas. Ya, ya he visto este y otros elogios que hace de su persona; pero acaso ¿se necesita mas prueba que la alabanza propia para conocerle? Desista vmd. repito, de ese mal pensamiento; porque, vamos claros, quando quisiera empeñarse en llevarle á efecto, ¿qué habia de contextar á quien ni aun ha entendido el argumento de su comedia, y que debiendo además referirle con sencillez para criticarle luego parte por parte, interrumpe á cada cláusula la narracion con notas, paréntesis y exclamaciones impertinentes? ¿Al que por no formar idea del carácter respectivo de cada personage del drama, extraña que un jóven rico que habia ido á viajar sin la educacion y conocimientos necesarios, viniese lleno de petulancia, persuadido á que la instruccion superficial que habia adquirido en Paris le daba derecho para entender de todo, para hablar de todo, y para despreciar quanto hay en España, inclusa la lengua castellana, á quien creeria enriquecer estropeándola con voces y modismos ultramontanos? Y como si por desgracia no tuviesemos á la vista bastantes copias de este retrato, nos dice con irónica satisfaccion: que hombres así se encuentran detras de cada esquina en Madrid.

¿Qué podrá vmd. decir al que supone á Don Ruperto Escamilla hombre distinguido y de conveniencias, siendo así que de la comedia se infiere lo contrario, pues por una parte mira como fortuna extraordinaria el casamiento de su hija con el Marques sin detenerse en la eleccion de medios, quejándose por otra de tenerle arruinado su muger? ¿Al que como conseqüencia de este error extraña que aquel personage grosero se oculte á la llegada de su futuro yerno, dando á Don Alfonso, amigo antiguo de la casa, el encargo de conducirle al teatro donde se hallaba su familia? Como el que viéndose despues precisado á salir, quiera aparentar franqueza llamándole de tú, y diciendo por adularle, que se alegraba chafase la guitarra al dicho Don Alfonso en la disputa que habia trabado con él. Pero ya se ve, esto de chafar la guitarra disuena mucho y con razon al señor Pedro Rico en un Orador tal como Don Ruperto Escamilla.

¿Y dónde hallaria la especie de que nuestro Orador estuviese continuamente amenazando á su muger con el garrote y con la tunda? Lo que resulta es, que la tontiloca de Doña Eulalia dominaba á su marido, quien apenas se atrevia á contradecirla cara á cara, y aun por detras únicamente dixo, página 12 y 56, que á su muger solo con un garrote se la podia hacer entrar en razon, y que en vez de los extravagantes remedios que queria aplicarla el Marques, convendria mas una buena tunda que la curase de raiz los antojos de comedia en dia de boda; no habiendo cosa mas freqüente que semejantes bravatas en aquellos maridos á quienes por su excesiva condescendencia llamamos Gurruminos.

Es cierto que al tiempo en que Doña Eulalia, con el acceso de su frenesí, repite las expresiones ó confesion de infidelidad que acababa de oir á Madama Miler en la Misanropía, tomándolas el necio Don Ruperto al pie de la letra, se alborota, haciendo como que quiere matarla; pero su cólera es tan grotesca, que de ella se burlan hasta los mismos criados. ¿Y quién le ha dicho que este pasage, á mas de ser muy verosimil y oportuno, no presenta una de las situaciones mas cómicas que pueden ponerse en escena? Mas ¡cómo ka de conocer nada de esto el que tiene por violento que un lacayo equivoque los términos de difícil pronunciacion, y acaso para él inauditos, de Neceser, Succino, Alkali y Kozbüe! Á vista de esto, tampoco debe causarnos novedad el que se persuada haber sido el matrimonio proyectado la accion principal de la comedia, y que el poner en ridículo los dramas lastimeros lo tenga por un episodio ageno de la fábula, fundado en que el

frio amante Don Alfonso y la insulsa novia Doña Jacinta no prepararon este ardid para salir del apuro. ¡Muy bueno! Con que por la misma razon diremos tambien que en el Café es la accion principal el matrimonio igualmente proyectado del extrabótico Don Hermógenes con la boba discreta de Doña Mariquita, y no el burlarse de algun autor ó autores de las malas comedias que entónces se representaban, pues los novios tampoco prepararon este ardid para el desenlace de la fábula. Por las mismas causas se dirá que el célebre sainete de Manolo tenia por objeto el malogrado casamiento de este heróyco Pillo con la hija del tabernero, y no el corregir los abusos de las tragedias y su afectada declamacion.

Mas sin entrar ahora en aquellas odiosas comparaciones con que hace tan baxamente su corte á Moratin, ¿se persuade acaso que si á las comedias de este y otros Poetas hubiera de censurárselas del modo que lo hace el Regañador, se las sacarian menores defectos que al Gusto del dia? Pues crea que se equivoca mucho, y seria facilísimo demostrarle su error, sin necesidad de recurrir á cuentos mal forxados de catalanes, ni mucho ménos aprovecharse de los descuidos notorios del impresor para aparentar maliciosamente falta de sentido en algunas cláusulas. Y si por tales medios se cree autorizado para exclamar: ¡Qué tal! ¿Merece tunda? Por que con mayor razon no exclamaremos nosotros: ¡Qué tal! ¿Quántas tundas merece la mala fe del Regañador?

Si señor, las merece muy grandes el que levanta á vmd. el falso testimonio de suponer que al poeta Kozbüe le trató de animal en su comedia, siendo así que lo que hay en boca del criado Roque, página 4, es: que oyó decir á cierto currutaco que la Misantropía era obra de un famoso aliman ó aleman, de cuyo nombre no se acordaba. Mas dexando á un lado estas despreciables triquiñuelas, ya que se muestra tan entusiasmado en favor de aquella Pieza, ¿por qué no satisface á los clásicos defectos que vmd. la notó, aunque sin omitir sus bellezas? ¿Por qué no defiende los demas dramas lastimeros, á quienes con sólidas razones y poderosas autoridades llamó vmd. género bastardo á que han recurrido aquellos Autores que no estaban dotados del verdadero ingenio poetico? Estos eran los puntos de que convenia no haber huido el cuerpo cautelosamente, pues como fundamento de su crítica tenia proporcion de hacer brillar en ellos su literatura. Mas yo que, segun dice, solo sé hablar en cafés, estoy pronto á hacerle ver que sin ridículo no hay comedia, con que faltando este requisito á las composiciones de Koz-

bñe, su cacareado mérito es absolutamente nulo, como Poeta cómico. Pruebe lo contrario el buen Pedro Rico, y hasta tanto déxese de alabar y vituperar lo que no entiende; pero sepa de paso que tan léjos está de ser en vmd. un defecto el cargar algo la pintura de los vicios que intentó corregir, como que en otros términos no hubiera producido el necesario efecto; siendo de consiguiente muy estólida la pregunta que hace en orden á si cree vmd. que aquel á quien le guste la Misanropía dexará de ir á verla por temor de quedar estropeado, baldado, epiléctico, ó muerto de sentimiento.

Lo cierto es (mal que le pese al Regañador y á otros malferidos) que el acertado manejo del ridículo fué quien dió tanto aplauso á la comedia del Gusto del dia quantas veces se executó, no obstante faltarla toda especie de aparato teatral; y aunque nunca negaré que el que hizo el papel del Marqués lo desempeñó con mucha propiedad, es preciso tambien advertir que nadie hasta ahora ha sacado xugo del fruto que no le tiene. Y ¿cómo podrá tampoco negarse que los abusos, contra quienes iba dirigida la sátira, se han contenido mucho? Por decontado acabó ya la secta de los Maguëristas; se han mejorado las traducciones, y los dramas lastimeros han perdido mas de ciento por ciento, pues la última vez que en el teatro de la Cruz representáron la Misanropía y Reconciliacion, vimos palpablemente el poco efecto que hicieron en el pueblo, llegando al extremo de echarse á reir en aquellos mismos lances que ántes le habian hecho llorar.

Me ha causado gran lástima ver que nuestro hombre censurase como indirectas personales al célebre médico Cullen, las inyectivas graciosas que vmd. hizo contra aquellos charlatanes que sin entender su sistema quieren aplicarle á la curacion de los enfermos con grave riesgo de su vida. Aun es mas singular que siendo su merced tan abundante en chocarrerías y palabrotas, intente persuadirnos que sus delicadas orejas no pueden sufrir las expresiones de feas, tontas, pedigueñas, azotinas, y otras semejantes, que á mas de haberlas entresacado maliciosamente de sus propios lugares, aun así no pueden ofender á la Dama mas circunspecta. Si en vez de ocuparse en estas impertinencias se hubiese dedicado á escribir con orden y método, á lo ménos entónces, no andaria como anda, saltando siempre en su papelote de la comedia al prólogo, de éste á la comedia, pelizcando una ú otra frasecilla, y queriendo aplicar á vmd. hasta el deslíz que tuvo el Censor de teatros en llamar á la Mentira generosa de Kozbñe, Mentira feliz, como si valiera mas, ó fue-

ra ménos reprehensible en aquel Autor un título que otro. Tampoco se hubiera metido á criticar lo que llama language, á estilo traduccionero, si hubiese reflexionado que á mas de los defectos enunciados, y otros que se omiten, nos dice en la página 94 del Número 12, que necesita echar una mano por el Prólogo, poniendo al fin de su carta ó gerigonza en lugar de posdata un galimatias incomprehensible, cuyo régimen gramatical (ya que tanto le tira la gramática) apuesto que no atina con él el mismo licenciado Cabra. En fin, vmd. ya ve puesto en claro á lo que se reduce el mérito de esta especie de Bichos chilladores y mordedores de quanto se publica, sea de la clase que fuere, como con vergüenza de la literatura española lo acreditan todos nuestros Periódicos. Y sabe vmd. de donde proviene tanta inquietud; pues no tiene otro origen que la ignorancia y que la envidia. Si enterado de esto quisiere ahora contestar á Regañadores, buen provecho, que yo me voy á dar un paseo. Esto dixó el de la voz estentórea, y sin aguardar razones se salió de mi casa hecho un veneno.

Ahora bien, señor Presidente, vmd. ya ve que en este pasage no tengo mas parte que el referirle sencillamente; con que al señor Pedro Rico podrá si gusta decirle que para no exponerse á estos chascos, procure escribir en el tono que debe hacerlo un literato, pues haciéndolo así se le contextará en los mismos términos. Este favor suplica á vmd.

*El Autor del Gusto del dia.*

\*\*\*\*\*

### AVISO.

En estos primeros dias del mes sigue abierta la subscripcion á este periódico en los mismos términos que se expresan en el Número anterior.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.